

**SESIÓN ORDINARIA 28-2018.** -----

Acta de la sesión ordinaria veintiocho guion dos mil dieciocho del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, en la sala multimedia primer piso edificio Ana Lorena, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente; M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta; MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario y la Lcda. Ligia Bermúdez Mesén, directiva. ----

Ausente con justificación el MBA. Adrián Vargas Coto, directivo. -----

Además, estuvieron presentes en la sala de reuniones: Lcda. Floribel Méndez Fonseca, gerente; Lcda. Elizabeth Solano Salazar, subgerente, Lcda. Hellen Hernández Pérez, auditora interna; MBA. Yanory Abarca Alvarado, Coordinadora Unidad de Recursos Humanos y Lcda. Inés González Villalobos, funcionaria de esa unidad. -----

PRESIDE: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández. -----

SECRETARIO DE ACTAS: MSI. Agustín Gómez Meléndez. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO 1:** El máster Agustín Gómez Meléndez da lectura al orden del día de la sesión ordinaria 28-2018 del martes 28 de agosto de 2018. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar el orden del día. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27-2018.** -----

**ARTÍCULO 2:** El máster Fernando Ramírez somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 27-2018 del 14 de agosto de 2018. -----

**ACUERDO 2.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria 27-2018, con las observaciones

enviadas por los directivos. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA  
CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 3:** Se da lectura al oficio AJ-196-2018 suscrito por el licenciado Gustavo Aguilar, Asesor Jurídico, mediante el cual remite el informe solicitado por el Consejo Directivo a esa dependencia sobre los salarios de los jefes institucionales.-----

Los directivos consideran que el informe amplía lo que ya se había expuesto por la Unidad de Recursos Humanos, pero no aporta nuevos elementos para buscar una solución a los salarios de los jefes. En cuanto a la recomendación de sugerir al Poder Ejecutivo valorar la posibilidad de ajustar la directriz sobre el congelamiento de salarios, a fin de que se excluya a las entidades que se encuentran en el estrato del INEC, decide no enviar la nota en estos momentos por la situación que está atravesando el país y retomar el tema después de la discusión del plan fiscal.-----

**ACUERDO 3.** Dar por cumplido el acuerdo 3 de la sesión ordinaria 26-2018.

**ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 4:** El máster Fernando Ramírez consulta sobre la reunión con el señor Presidente. -----

La licenciada Floribel Méndez comenta que en la reunión además del señor presidente estuvieron presentes la ministra Pilar Garrido Gonzalo y un asesor presidencial. Se abordaron dos temas: el proyecto de reforma a ley 7839 y el Censo 2020. -----

En relación con el primer tema se le expuso la situación en la que se encuentra el proyecto y el apoyo que se requiere de la Presidencia, en las negociaciones con el Instituto Nacional de Seguros y con la Asamblea Legislativa. Sobre el artículo 52 el

señor presidente considera no viable como se está planteando el tema del impuesto y menciona otras opciones que implicarían una nueva revalidación de este artículo.---

Además, manifestó su apoyo para incluir el proyecto de ley en la agenda de las sesiones extraordinarias de la asamblea en diciembre. -----

Sobre el Censo 2020 se le explicó cómo está planificado el proyecto y los recursos que se requieren para el año 2019 y 2020. La opción que plantea el señor presidente es la posibilidad de incluir los ¢3 200 millones en el primer extraordinario del año 2019. Asimismo, apoya la propuesta de solicitar colaboración a las instituciones de Gobierno para realizar el Censo 2020. La señora ministra propuso realizar algunas alianzas con instituciones claves para las etapas del proyecto censal que el INEC identifique. -----

El máster Fernando Ramírez manifiesta su preocupación por el poco avance en estos temas en función de los plazos y el trabajo que hay que realizar. -----

El máster Agustín Gómez consulta sobre la viabilidad del Censo 2020 y los plazos para la ejecución. -----

La licenciada Elizabeth Solano señala que, si bien el no contar con los recursos para el I semestre de 2019 puede retrasar algunas tareas, no es una situación nueva porque la falta de recursos se ha presentado en los censos anteriores. Por esta razón, sería pertinente analizar cuáles tareas se pueden realizar con los recursos que se tienen y lo que se logre en las negociaciones con las instituciones, mientras ingresan los recursos del extraordinario. -----

## **CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA Y SUBGERENCIA.** -----

### **ARTÍCULO 5:** Presentación diagnóstico de clima laboral 2018. -----

La licenciada Floribel Méndez indica que se consideró importante que el Consejo

Directivo conociera los resultados del informe sobre diagnóstico de clima laboral 2018 para posteriormente socializarlo al resto de los colaboradores. La presentación resume los principales resultados por cada dependencia. -----

Se incorpora a la sesión la máster Yanory Abarca Alvarado y la licenciada Inés González Villalobos. -----

La licenciada Inés González inicia la presentación refiriéndose a los aspectos metodológicos del diagnóstico, explica que el cuestionario se aplicó a 355 personas funcionarias, los cuales cumplían con el requisito de tener más de seis meses de laborar para el INEC, se obtuvo una respuesta del 95 %. -----

Comenta que se evaluaron 14 variables, de las cuales diez eran ambientales, donde la Administración tiene el control y cuatro de interacción con las jefaturas cercanas y compañeros, sobre estas últimas se realizará un abordaje diferenciado. -----

A nivel general el INEC aumentó cuatro puntos con respecto al 2015, pero a lo interno de las unidades si hay un decrecimiento en algunas de las dependencias. Al analizar los datos por dependencia da como resultado la ubicación de varios indicadores en la zona de crisis y otros en zona de precaución, en estos últimos se está analizado desde la Unidad de Recursos Humanos las estrategias y herramientas a fin de enfrentarlos. Además, al realizar un comparativo entre las variables del 2015 y 2018, las variables en zona de precaución aumentaron en el 2018, pasando de tres a cinco. De las nueve variables en zona de peligro en el 2015 se redujo a siete en el 2018 y en la zona de crisis permanecen dos de las tres que había en el 2015. -----

El máster Fernando Ramírez indica que en las diapositivas de la presentación son muy repetitivas en función de los parámetros evaluados, y por lo cual se podría pensar en alguna estrategia de visualización de los resultados. Propone buscar otra posibilidad

de análisis, sugiere hacer unos clústeres a partir de la información generada a fin de identificar grupos específicos para intervenir y diseñar algunas estrategias especializadas, se indica que esto puede ayudar a generar estrategias diferenciadas. -- Se agradece la presentación y se retiran de la sala la máster Yanory Abarca y la licenciada Inés González. -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna. -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS Y PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** -----

**ARTÍCULO 6.** El máster Agustín Gómez informa la confirmación de las reuniones con representantes del Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica para que se exponga los sistemas de giras y de transportes. -----

**CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS.** -----

**ARTÍCULO 7:** La licenciada Floribel Méndez se refiere a la reunión que se realizó el miércoles 22 de agosto en la Asamblea Legislativa en la cual participaron el asesor de la diputada Ana Karine Niño y dos de sus asistentes; el asesor del diputado Daniel Ulate y los representantes de las aseguradoras. -----

Explica que la subcomisión está conformada por tres diputados y tiene a su cargo la revisión del proyecto de reforma a la Ley 7839, expediente 20.404. Sin embargo, en esta reunión no participó ni envió representante el diputado del partido de Restauración Nacional. Los temas tratados fueron: financiamiento, conformación de unidades administrativas y el acceso a los registros administrativos. -----

Indica que en términos generales la reunión fue muy positiva, se logró discutir con ellos los temas y aclarar algunas de las observaciones planteadas en el informe del

Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa. También se tiene la disposición de los asesores en colaborar para presentar las mociones con los cambios requeridos, tanto en el artículo del financiamiento, como en los otros artículos.-----

Fernando Ramírez Hernández

Agustín Gómez Meléndez-----

Presidente

Secretario-----

-----U.L.-----